

# Los gozos de San Ramón **Nonato** y el retablo pintado de la ermita de la Concepción de Cehegín (Murcia)

ELENA DE LA OSSA GIMÉNEZ

## SUMMARY

*There are examples of decorative painting in Murcia in the religious field as well as in the civil and proof of this are the mural paintings that we find in the villages of Cehegín and Caravaca towards the end of the 18th century. This was a practice that had been habitual since the 16th century in the region and an example of this is the altarpiece of the hermitage of Saint Sebastian de Caravaca in the moment of maximum splendour when the Italian painter Pablo Sistori arrived in Murcia in the second half of the 18th century. In this line we can include the mural paintings of the altarpiece, copied from the chapel of San Juan de Letran, in the hermitage of the Concepción de Cehegín, at the end of the 18th century, dedicated to Saint Roman Nonato in which the life and pleasures of the saint are represented in the iconographical programme. Similarly there are some mural paintings that we find in the so-called Palace of the Fajardo in the same locality, with heraldic emblems and a small altar above which there is a canvas of the Virgin.*

**PALABRAS CLAVE:** *Pintura decorativa, iconografía, San Ramón Nonato, Cehegín*

La ermita de Nuestra Señora de la Concepción está ubicada en uno de los puntos más elevados del casco histórico de Cehegín. La plaza, situada delante de la ermita, es un gran mirador, desde donde se domina la rica vega del río Argos y las distintas ermitas que se levantaron por toda la huerta desde el siglo XVI, como las de San Sebastián<sup>1</sup>, Santa Bárbara, San Ginés, San Agustín y San Esteban<sup>2</sup>, siendo la más importante de todas el santuario de la Virgen de la Peña,

---

1 E. de la Ossa Giménez. "Una escultura de San Sebastián del siglo XVI en Cehegín (Murcia)". Rev. Imafronte, nº 8-9, Murcia 1992-93, Págs. 313-118.

2 Esta ermita de San Esteban fue cedida por el Concejo de Cehegín a la Orden Franciscana en 1566 para la fundación del convento del mismo nombre.

antigua patrona de la villa<sup>3</sup>. La localización de estas ermitas solían tener como fin, además de sus funciones específicamente religiosas, el proteger a la población y a sus cultivos de todo tipo de males, enfermedades, tormentas, sequías, etc.

Con el fin del reino nazarí, los pueblos de frontera con éste, como es el caso de Cehegín, experimentaron un desarrollo económico, demográfico y urbanístico sin precedentes. La población sale del recinto amurallado medieval y va ocupando las faldas del promontorio fortificado o alcazaba, primitivo recinto musulmán, donde está la iglesia de Santa María Magdalena, probablemente edificada sobre la mezquita, y formando parte de dicho espacio, hasta hace unas décadas, el castillo santiaguista<sup>4</sup>. En la segunda mitad del siglo XVI se construyen tres ermitas fuera del dicho recinto amurallado, que contribuyeron decisivamente a la expansión del casco urbano. La primera de ellas fue la ermita de la Concepción, de 1556, a la que siguieron la del Santo Cristo y la de la Soledad<sup>5</sup>. La ermita de Nuestra Señora de la Concepción funcionó como parroquia durante las diversas etapas de ampliación de la iglesia de Santa María Magdalena, como ocurrió en 1624, cuando el Concejo acuerda el traslado del Santísimo Sacramento a dicha ermita<sup>6</sup>, entonces en pleno campo. Ello nos indica que en el primer cuarto del siglo XVII, el urbanismo se reducía al primitivo conjunto medieval, ya que la actual calle Mayor fue el eje vertebrador de la expansión de los siglos XVII y XVIII, uniendo la Plaza del Castillo y el recién iniciado edificio del Ayuntamiento y cárcel<sup>7</sup> con la ermita de la Concepción, comenzando así la urbanización barroca de calles rectas y casas señoriales del conjunto histórico de Cehegín.

La Cofradía de la Concepción regentó desde su fundación la ermita del mismo nombre, aunque en la relación que da el Concejo al Conde de Aranda en 1771 los cofrades notifican que no encuentran entre sus archivos la fecha de fundación de dicha cofradía, y si dan relación de las fiestas que celebraban al año, como la de la Purísima, la de San Juan y la de Santa Ana<sup>8</sup>. A cargo de la cofradía también estaba el Hospital de la Caridad anejo a la ermita, establecido por el Cardenal Cisneros<sup>9</sup>, cuyo fin principal era el cuidado de pobres y enfermos.

La ermita, de mediados del siglo XVI, se inicia hacia 1538<sup>10</sup> y en los lunetos de la Capilla

3 Perdió su condición de patrona cuando en el siglo XVIII los franciscanos del convento de San Esteban de Cehegín hacen traer de Nápoles una hermosa talla de la Virgen con el título de las Maravillas, la cual atrajo rápidamente la devoción de toda la población de la villa e incluso de toda la comarca, relegando a un segundo lugar a la Virgen de la Peña.

4 S. Martínez Sánchez y F. Peñalver Aroca. "Documentación histórica del castillo y las murallas de Cehegín e historia de su destrucción en época reciente". *Rev. Alquipir*, nº V, Cehegín 1995, Págs. 117-135. Las ruinas del castillo medieval fueron derribadas en 1956

5 Elena de la Ossa Giménez. "La ermita de la Soledad de Cehegín (Murcia): Historia y arte promovido por una cofradía". *Rev. Imafronte*, nº 11, Murcia 1996.

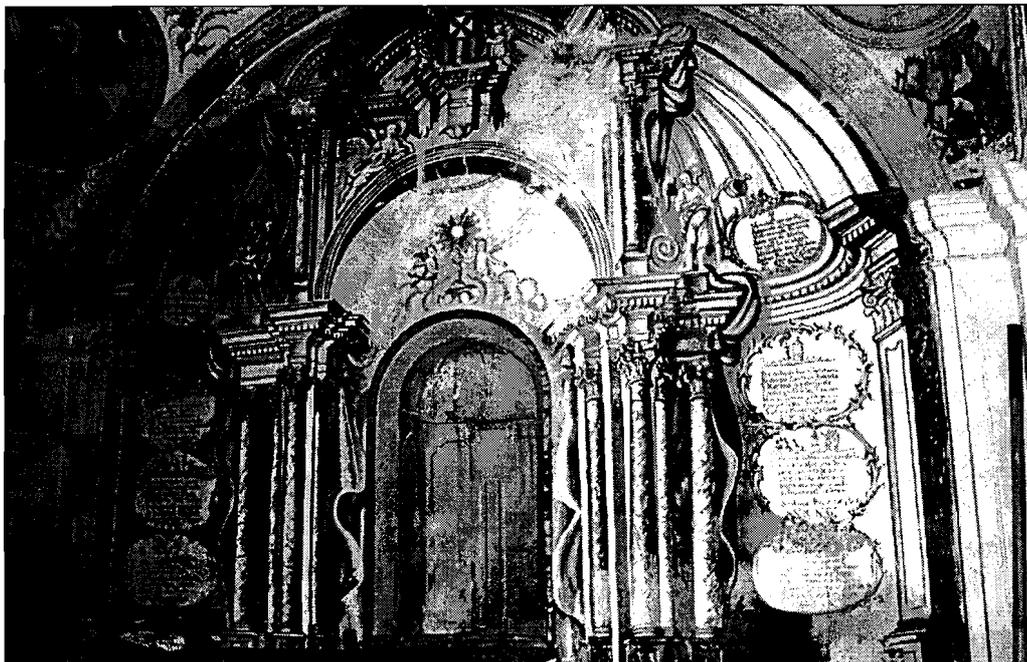
6 A.M. Ce. (Archivo Municipal de Cehegín), Sec. 1, Leg. 257, nº 1, Act. Cap. 1-1-1624. "... El Concejo acuerde que por estar la parroquial mal parada fue necesario sacar el Santísimo para llevarlo a la ermita de Ntra. Sra. de la Concepcion en donde de presente esta, la cual es parte muy desaconiada por estar lejos de esta villa por lo cual se repare lo mejor que se pueda la parroquial con la mayor brevedad para la cual los maestros vean y traigan materiales para dicho reparo y se devuelva el Santísimo a la iglesia".

7 A.M. Ce., Sec. 1, Leg. 257, nº 8. Act. Cap. 4-7-1621.

8 A.M. Ce., Sec. 1, Leg. 14, nº 2. Act. Cap. 1771. Relación que da el Concejo de Cehegín al Conde de Aranda de las cofradías y congregaciones establecidas en la Villa en ese momento. fol. 51.

9 Alcázar de Iranzo. De la Ópera ceheginera. Cuadernos murcianos nº 34, Murcia 1980. Pág. 212.

10 Cristina Gutiérrez-Cortines Corral. Renacimiento y arquitectura religiosa en la antigua Diócesis de Cartagena



Lám. 1.- Ermita de Ntra. Sra. de la Concepción de Cehegín. Retablo de San Ramón Nonato.

Mayor reza que se consagró en 1556, fecha en la que fue bendecida por el obispo de Modrusia<sup>11</sup>. La iglesia de planta rectangular está constituida por tres naves divididas en cinco tramos, siendo los tres primeros de la misma longitud y el cuarto, donde está la entrada a la capilla de San Juan de Letrán, es de mayores dimensiones por su posible función como crucero<sup>12</sup>. El quinto y último, de dimensiones más reducidas que los anteriores, al que se accede por unas gradas, sirve de presbitero a la capilla mayor. La nave central, más ancha que las laterales, de proporción 1.3.1., se articula por medio de grandes arcos de medio punto rebajados, que apoyan en pilastras adosadas a pilares de sección cuadrada. El intrados de dichos arcos está decorado con rosetas, al igual que los arcos de medio punto que apoyan en semicolumnas de las naves laterales. La nave central es una sucesión de espacios, debido no sólo a los arcos diafragma sino a que la cubierta apoya sobre una pared maciza, que se alza sobre los arcos laterales<sup>13</sup>. El sistema de cubierta mudéjar de la nave central se compone de tres paños, decorando sólo la parte central o almiza-

(Reyno de Murcia, Gobernación de Orihuela y Siera de Segura). Murcia 1987, pág. 453.

11 Adiciones y noticias que añade a este manuscrito Don Gregorio José Ferrer Pro. de la Villa de Cehegín y da principio el 30 de mayo de 1825. "...Ygnoro su fundacion, solo si consta en su archivo que se consagro, y vendijo por Yllumo. Sor. Obispo de Modursia en nuebe de enero del año de 1556".

12 Esta misma disposición aparece en la iglesia de la Purísima de Caravaca, donde en el lado del Evangelio se sitúa también la capilla de San Juan Letrán.

13 A. E. Pérez Sánchez, "Iglesias mudéjares en el reino de Murcia", Arte Español, 1960, Madrid 1960, Págs. 91-111.

te. Las armaduras del artesonado están dispuestas en sentido transversal a la nave, lo cual ayuda a compartimentar más aún el espacio. Por contrario, la Capilla Mayor está cubierta por una armadura ochavada de lazo, único ejemplo existente en la actualidad en la Región de Murcia, decorada con estrellas y por un abigarrado racimo de mocárabes que pende de su parte central, quedando aún restos de la riquísima policromía<sup>14</sup>.

En la nave del Evangelio se abre la Capilla dedicada a San Juan de Letran<sup>15</sup>. Es un espacio de planta cuadrada y cubierta con bóveda octogonal, decorada con yeserías y pinturas murales del siglo XVIII, en cuyo testero principal hay un retablo pintado dedicado a San Juan<sup>16</sup>. En el costado lateral derecho se encuentra el retablo fingido de finales del siglo XVIII, dedicado a San Ramón Nonato (lám. 1). La presencia de este Santo mercedario en Cehegin puede deberse a la influencia que ejercieron en este territorio los conventos mercedarios de Calasparra y Moratalla. Este Último regentaba el santuario de Cristo Aparecido, llamado popularmente "Casa Cristo", que junto al de la Santísima y Vera Cruz de Caravaca concentraba la devoción popular del noroeste murciano. Las órdenes religiosas en su afán de enseñar a la población de una forma activa todo lo concerniente a la educación del pueblo en los dogmas de la iglesia, así como en exaltar, como en este caso, a los grandes santos de sus ordenes''.

En dicho retablo se representa la vida y los gozos de San Ramón Nonato, Santo de la Orden de la Merced<sup>18</sup>, en unas cartelas donde se explican con un texto y un pequeño dibujo alusivo al hecho que relata. Este es un recurso didáctico usual en la época, para que de una forma sencilla entendieran sin dificultad los dogmas de la fe cristiana y como en este caso la vida y milagros de un santo. Los textos están tomados literalmente de los gozos de una novena<sup>19</sup> dedicada a San Ramón, de finales del siglo XVIII. Entre sus prerrogativas está la de ser abogado de las parturientas y de las cosechas del campo, dos hechos esenciales en una sociedad, donde la agricultura era el principal medio de subsistencia y las prácticas médicas poco podían hacer en los partos si la naturaleza no les era favorable.

La composición de las pinturas se concibe de manera teatral, representando la vida de San Ramón<sup>20</sup> en diferentes escenas, en las que se relatan<sup>21</sup> sus gozos, martirios, milagros y virtu-

14 Elías Tormo.: España. Levente, Madrid 1923. Pág. 379.

15 En la ermita de la Concepción de Caravaca se encuentra otra capilla dedicada a San Juan de Letrán con los mismos privilegios que la basílica lateranense de Ronia.

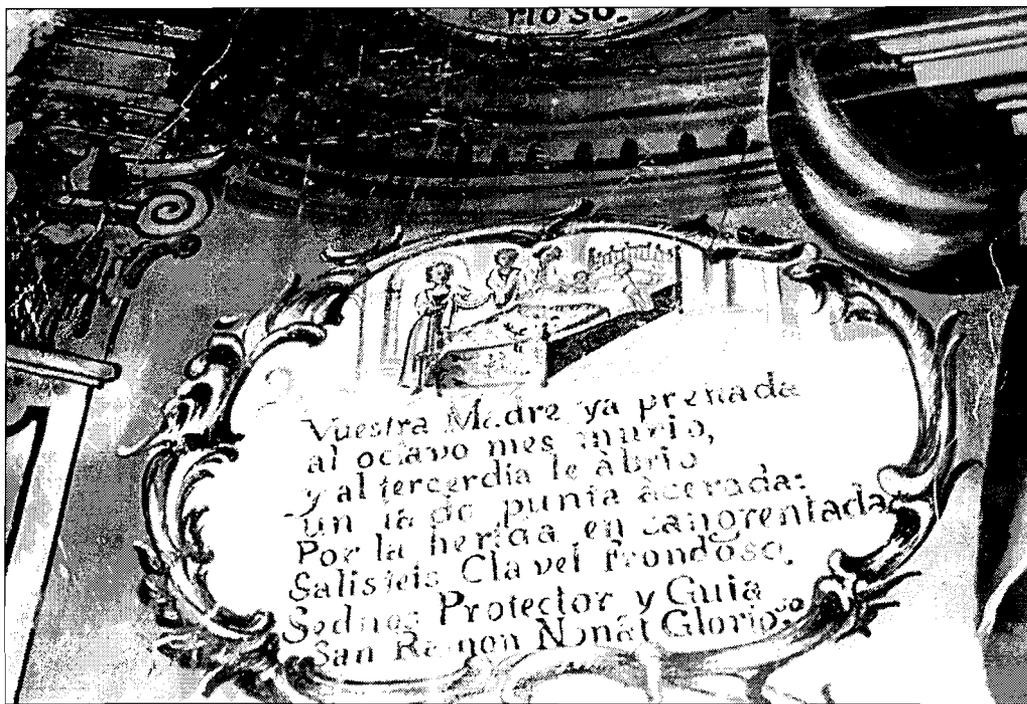
16 Este altar fue restaurado por Manuel Muñoz Barberán en 1941, según reza una inscripción que hay en el interior de la hornacina.

17 Antonio Peñafiel Ramón. Mentalidad y religiosidad popular murciana en la primera mitad del siglo XVIII. Murcia 1988, pág. 34.

18 Fundada por San Pedro Nolasco con el fin de redimir cautivos en poder de los berberiscos norteafricanos. Santiago Sebastián. Contrarreforma y barroco. Madrid 1985, pág. 298.

19 Novena del glorioso San Ramón Nonacido, Por los RK. Misioneros del Convento del Santo Aparecimiento de la Villa de Moratalla, del mismo Real Orden. Se hallara en la sacristía del Convento de la Merced de Murcia. Murcia: En la imprenta de Juan Vicente Teruel, que está trabajando desde el año 1979 hasta los años veinte del siglo XIX.

20 J. Croisset. Año Cristiano. Barcelona, 1854, págs. 530-535. "Nació San Ramón en Cataluña el año de 1204, siendo su patria la villa de Portell, en el obispado de Solsona, y su familia de las más distinguidas, tanto por su nobleza, como por sus alianzas por las ilustres casas de Fox y Cardona. Salió a la luz del mundo después de muerta su madre, haciéndola una incisión, y le sacaron vivo y sano contra toda esperanza de los más hábiles médicos, por lo que se le dio el nombre de Eonato ó de no nacido. A este que podemos llamar milagroso nacimiento, se añadió el singular favor con que el Señor le previno, dotándole de una bellísima índole y de una inclinación a la virtud, que se anticipó a la edad y a



Lám. 2.- Cartela número 2. Nacimiento de S. Ramón.

des<sup>22</sup>. En la actualidad se conservan ocho de las diez cartelas que originariamente componían el retablo, ya que las dos que corresponden con el banco están ocultas por una reciente capa de pintura. En todas ellas aparece un texto que relata el hecho representado y que termina con una petición al Santo<sup>23</sup>, ya que esta composición se cantaba cada día al terminar la novena, pidiéndole al Santo su protección.

En la primera, que corresponde con la parte superior derecha, aparece descrito la procedencia del Santo (1204-1240), representado por un sol radiante, como relata en el siguiente texto<sup>24</sup>.

la educación". También recoge la vida de San Ramón Louis Reau. *Iconographie de L'Art Chrétien*, T. III, París 1959, pág. 1138.

21 El orden que se seguirá en la explicación de los gozos representados en el retablo es el que aparece enumerado en las cartelas.

22 Novena, op. cit, "Humildad, paciencia, mansedumbre, caridad, piedad con los pobres cautivos y con las benditas ánimas del purgatorio".

23 Novena, op. cit, "Sednos Protector y Guía, Sn. Rn. Nt. Gso.".

24 J.F. Roig. *Iconografía de los Santos*. Barcelona, 1994, pág. 236.

## Texto del retablo

Sol de Cataluña ermoso  
 Fino amante de María  
 Sednos Protector y Guía  
 Sn. Ramon Nonat. Glorioso.

Texto de la novena<sup>25</sup>

Sol de Cataluña hermoso,  
 Fino amante de María,  
 Sednos Protector, y guía,  
 San Ramon Nonnat glorioso.

La segunda (lám. 2) se encuentra debajo de la anterior, en el cuerpo principal del retablo, y explica el carácter sobrenatural de su nacimiento. La pintura, de trazos sueltos y esbozados, representa una habitación en perspectiva con una cama donde está la madre muerta y el niño recién nacido, acompañado de las personas que le asistieron en el parto.

## Texto del retablo

Vuestra Madre ya preñada  
 al octavo mes murio,  
 y al tercer día le ábrío  
 un lado punta Acerada:  
 Por la herida en sangrentada  
 Salisteis Clavel frondoso.  
 Sednos Protector y Guía  
 San Ramon Nonat Glorioso.

Texto de la Novena<sup>26</sup>

Vuestra Madre ya preñada  
 Al octavo mes murio,  
 Y al tercer día le abríó  
 Un lado punta acerada:  
 por la herida ensangrentada,  
 Os sacaron prodigioso;  
 Sednos Protector, y guía, &c.

La tercera, a continuación de la anterior, muestra a San Ramón, con atuendo de pastor de rodillas y con las manos extendidas, recibiendo los nombres de Jesús y de María, mientras que un ángel le guardaba el rebaño<sup>27</sup>.

## Texto del Retablo

Su dulce nombre gravo  
 en vuestras manos un día  
 Jesus, y tambien Maria,  
 Yá su tierno Niño os dió:  
 Y que fuerais os mando  
 de la Merced Religioso.  
 Sednos Protector y Guía  
 Sn. Rn. Nt. Gso.

Texto de la novena<sup>28</sup>

Su dulce nombre gravó  
 En vuestras manos, un día,  
 JESUS,y tambien MARIA,  
 y á tierno Niño os dió;  
 Y que fuerais os mandó,  
 De la Merced Religioso;  
 Sednos Protector, y guía, &c.

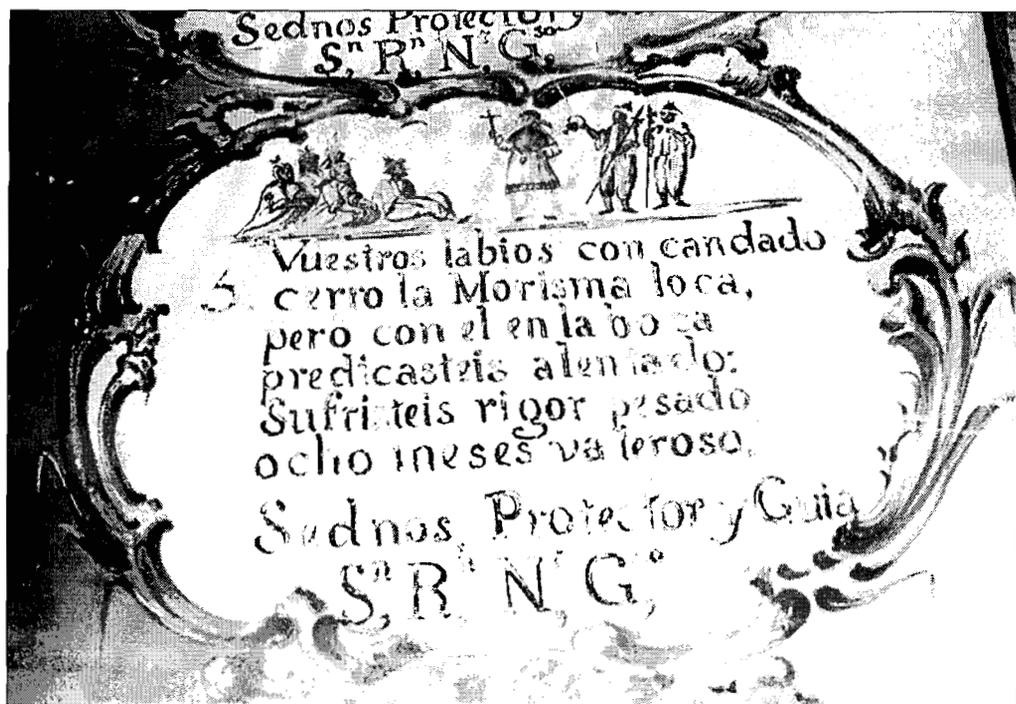
La cuarta corresponde con la primera cartela del lado izquierdo del retablo. Este es uno de los hechos más importantes de la vida del Santo, ya que alude a la labor esencial del mercedario, que es la redención de los cautivos. La escena representa a San Ramón vestido de cardenal y con las cadenas en la mano, símbolo de la redención de los cautivos cristianos.

25 Novena, op. cit.

26 Novena, op. cit.

27 J. Croisset. Op. Cit. págs. 530-535.

28 Novena, op. cit.



Lám. 3.- Cartela número 5. Predicación de S. Ramón

## Texto del retablo

Por redimir los Christianos  
 Redentor Cautivo fuisteis:  
 Y Martirio padecisteis  
 Predicando a los Tiranos:  
 Moros, Turcos y Paganos  
 Convertisteis Fervoroso.  
 Sednos Protector y Guia  
 Sn. Rn. Nt. Gso.

Texto de la novena<sup>29</sup>

Los Christianos redimisteis,  
 Y Vos cautivo quedasteis,  
 La Fe de Dios predicasteis,  
 Y Martirio padecisteis:  
 A millares convertisteis  
 Los Infieles, fervoroso:  
 Sednos Protector, y guia, &c

La quinta (lám. 3), debajo de la anterior, representa a un grupo de personas identificados como moros vestidos a la usanza árabe, sentados y escuchando al Santo predicar, el cual con una cruz en la mano se dirige al grupo, mientras que dos moros con lanzas se aproximan a él con un candado, para ponérselo en la boca y así prohibirle el que predique.

<sup>29</sup> Novena, op. cit.

## Texto del retablo

Vuestro labios con candado  
 Cerro la Morisma loca,  
 pero con el en la boca  
 predicasteis alentado:  
 Sufristeis rigor pesado  
 ocho meses valeroso.  
 Sednos, Protector y Guia  
 Sn. Rn. Nt. Gso.

Texto de la novena<sup>30</sup>

Vuestros labios con candado  
 Cerró la malicia loca:  
 Pero con él en la boca,  
 Predicais mas alentado:  
 Suftris rigor tan pesado  
 Ocho meses valeroso,  
 Sednos Protector, y guia, &c.

La sexta, situada debajo de la tercera en la parte derecha del retablo, refleja el momento en que el Santo le da el capelo a un pobre, y Jesús y María le entregan sus coronas.

## Texto del retablo

Disteis a un pobre el Capelo,  
 Y en premio Christo y Maria  
 os bajan como a porfia  
 Sus Coronas desde el Cielo:  
 las sucias llagas, con celo,  
 Lameis y Curais Piadoso.  
 Sednos Protector y Guia  
 Sn. Rn. Nt. Gso.

Texto de la novena<sup>31</sup>

Disteis a un pobre el Capelo,  
 Y en premio christo, y Maria  
 Os baxan, como á porfia,  
 Dos coronas desde el Cielo:  
 Pero eligió vuestro zelo,  
 La de Jesus, amoroso;  
 Sednos Protector, y guia, &c.

La séptima está representada debajo de la quinta, en el lado izquierdo del retablo. Describe cuando San Ramón recibió de manos de Jesucristo la comunión, en el momento de la muerte, rodeado de frailes que presencian el hecho religioso, a la vez que un grupo de ángeles. Para dar apariencia de hecho sobrenatural a la escena, aparece ésta rodeada de nubes.

## Texto del retablo

Jesu Christo os comulgo  
 en los últimos alientos;  
 Y ya muerto entre portentos  
 ciega una mula os llevo:  
 cielo y tierra celebro  
 Vuestro Entierro milagroso.  
 Sednos Protector y Guia  
 Sn. Rn. Nt. Gso.

Texto de la novena<sup>32</sup>

Jesuchristo os visitó  
 Al tiempo de vuestra muerte,  
 Y entonces (¡ó feliz suerte!)  
 Por su mano os comulgó:  
 Este favor mereció  
 Vuestro corazon piadoso;  
 Sednos Protector, y guia, &c.

La octava, en el lado derecho del banco, está parcialmente oculta por una pintura reciente. Relata sus milagros como son la curación de la ceguera, la esterilidad, enfermedades incurables, etc.

30 Novena, op. cit.

31 Novena, op. cit.

32 Novena, op. cit.

## Texto del retablo

Texto de la novena<sup>33</sup>

Al mar, y vientos mandais,  
 Curais ciegos, y apestados,  
 Tullidos, cojos, y apestados,  
 Y á estériles, hijos dais:  
 Los muertos resucitais,  
 Y en partos sois milagroso;  
 Sednos Protector, y guia, &c.

La novena se correspondería con el lado izquierdo del banco del retablo. Y se encuentra casi oculta, como la anterior, aunque por los desconchados de la pintura se advierte parte de la leyenda, que coincide con la que se corresponde en noveno lugar en la Novena. Se refiere al Santo como protector de las cosechas, a las que proporciona el tiempo y el clima apropiados, así como de las enfermedades más comunes de aquel tiempo, como eran las fiebres, dolores, llagas, etc.

## Texto del retablo

Texto de la novena<sup>34</sup>

Consolais los Labradores  
 Con Lluvias, cosechas, frutos;  
 Dais vida á los muertos brutos;  
 Sanais fiebres, y dolores,  
 Heridas, llagas, tumores,  
 Y al valdado, y al leproso;  
 Sednos Protector, y guia, &c.

A la décima, siguiendo el orden de la Novena, le correspondería la narración de los milagros que el Santo realizó. Pero en el retablo es completamente distinto, se exalta a San Ramón con su más característico atributo, una custodia, por haber tenido una visión en la que aparecía Jesús adorando el Santísimo Sacramento, representado gráficamente por un ostensorio radiante.

## Texto del retablo

Texto de la novena<sup>35</sup>

Merciste ver un dia,  
 Adorando al Sacramento  
 Al Humanado Portento  
 Jesus hijo de Maria  
 Sin igual fue tu alegria  
 Mirandole tan grasioso  
 Sednos Protector y Guia  
 Sn. Rn. Nt. Gso.

Remediais todos los daños,  
 Los afligidos se alientan,  
 Veinte y quatro mil os quantan  
 Milagros, solo en dos años  
 España, y Reynos estraños  
 Os publican portentoso;  
 Sednos Protector y guia, &c.

San Ramón ha sido uno de los Santos más venerados por los fieles y prueba de ello son las canciones y oraciones que aún se conservan en la cultura popular de los pueblos de nuestra

---

33 Novena, op. cit.

34 Novena, op. cit.

35 Novena, op. cit.

región. En Yecla se reza todavía una oración, aludiendo a la forma tan milagrosa en la que nació<sup>36</sup>, y en La Copa, pedanía de Bullas, los auroros cantan una composición dedicada a San Ramón, la víspera de la Inmaculada<sup>37</sup>, que ha sido transmitida oralmente durante generaciones.

La pintura mural ha sido una practica habitual desde el siglo XV en el Antiguo Reino de Murcia, en los territorios de la Orden de Santiago. Y prueba de ello es que, en una visita que la Orden hace a la villa de Lietor en 1498, los visitantes testifican la existencia de imágenes pintadas en el interior del templo parroquial. En el siglo XVI, 1550, aparecía figurada, en el altar mayor de la ermita de San Esteban de Cehegín, la imagen del Santo Protomartir<sup>38</sup>, al igual que el retablo pintado de la ermita de San Sebastián de Caravaca<sup>39</sup> de la misma centuria. En el siglo XVII el ejemplo mas sobresaliente lo encontramos en las pinturas de la ermita-santuario de Santa Eulalia de Totana. Sin embargo, las manifestaciones más numerosas de esta pintura decorativa pertenecen al siglo XVIII, destacando las de la ermita del Rosario del Campillo de los Giménez de Cehegín, las de las ermitas de las pedanías murcianas de Santa Cruz<sup>40</sup> y Cobatillas<sup>41</sup>, las de la ermita de Belén en Lietor<sup>42</sup> y la de la iglesia de la Purísima<sup>43</sup> en Tobarra, estas dos últimas en la provincia de Albacete. Pero será con la llegada a Murcia del pintor italiano Pablo Sistori en la segunda mitad del siglo XVIII<sup>44</sup> cuando alcance uno de sus momento más álgidos la pintura mural en Murcia. Dicho pintor va a realizar numerosos encargos tanto

36 J.F. Jordán Montés, "Oraciones y fórmulas tradicionales en Yecla", Rev. Murciana de Antropología. Murcia 1994, págs. 55-89.

San Ramón no fue nacido,  
ni su madre lo parió,  
que a los tres días  
de estar muerta  
por un costado salió

37 Canción popular que canta la campana de Auroros de la Hermandad de la Purísima de la Copa (Bullas) al anunciar del día de la Inmaculada.

San Ramón en el vientre de su madre  
Ha sacado un brazo no puede nacer  
a su madre le han abierto muerta  
le han sacado un niño muy lindo de ver,  
pues vamos a ver  
a este niño tan hermoso  
que está en el convento de nuestra merced.

38 Adiciones y noticias que añade a este manuscrito Don Gregorio José Ferrer Pro. de la Villa de Cehegín y da principio en 30 de mayo de 1825. "Juan López Peralta Maldonado otorgo su testamº. en 22 de enero de 1550, ... Yt. mauido porque la ermita del Sor. Sn. Esteban esta descubierta y en menos veneración delo que conibenia y para que en alguna nianera sea principio y ocasión de se acabarla dha obra que esta para ello empezada se haga de mis bienes una capilla en ella de esta manera, que se halce la taperia que sea necesaria para el ambito de la alzada, otra tapia mas de la que esta, y se cubra como mejor combenga de ripia y tirante llano y en lucida y le aderece el altar y se dibuje en medio del altar la Yniagen del Sor. Esteban ...".

39 Restaurado en 1992 por la doctora en Bellas Artes Victoria Santiago Godos y su equipo.

40 Restaurado en 1992 por la doctora en Bellas Artes Victoria Santiago Godos y su equipo.

41 En un lamentable estado de conservación. J.C. Agüera Ros. Ob. Cit.

42 José Sánchez Ferrer. Op. Cit.

43 José Sánchez Ferrer. Op. Cit. pág. 109.

44 M" Luisa Moya Garcia. Op. Cit. pág. 18. "Se estableció en Murcia entre 1761-62, donde permaneció por lo menos hasta 1796". Trabajó tanto para las autoridades eclesiásticas, como para las familias de la aristocracia murciana.

para las iglesias de la ciudad, por ejemplo las de Santa Eulalia, del Jesús, de San Juan de Dios, etc., como para el resto de la Diócesis, como es el retablo mayor de la iglesia de Santiago de Lietor.

Los pintores que dominaban la práctica de la pintura mural eran requeridos por las autoridades civiles murcianas en el siglo XVIII para decorar las calles y plazas de la ciudad con arcos en perspectiva, colgaduras, banderas, etc. con motivo de algún acontecimiento importante, relacionado casi siempre con la visita a Murcia de algún miembro de la familia real, nacimientos de infantes, bodas, exequias o proclamaciones reales. Ejemplo de ello fue el aparato decorativo que en 1765 adornó todo el recorrido por donde había de pasar la infanta María Luisa, que iba a Génova por Cartagena; comenzaba en la plaza de toros y terminaba en el Arenal<sup>45</sup>. El nacimiento de los infantes Carlos y Felipe en 1784 fue motivo para que toda la ciudad se engalanara con sus mejores alhajas, de tal manera que calles y plazas aparecían adornadas con colgaduras de pinturas en perspectiva, tapices, cuadros, banderas, etc.<sup>46</sup>. Otro acontecimiento importante, que también sirvió para engalanar la ciudad, fue la Real Proclamación de Carlos IV, en 1789. Para ello se creó una Junta que dirigió todos los trabajos del ornato de la ciudad, y para la que trabajó posiblemente el pintor Pablo Sistori<sup>47</sup>, motivo que ocasionó que los gremios de la ciudad desplegaran todos sus medios a su alcance para conmemorar tan importante acontecimiento. Ejemplo de ello es la decoración que realiza el gremio de alarifes en la plaza de Santa María, que consistía en pinturas fingidas de arcos y pirámides<sup>48</sup>.

---

45 A.M.M., Sig. 5-g-210. ORDEN Y DISPOSICION DEL MAGNífico aparato con que estaba adornada la Carrera, y Plaza de Palacio, el día en que S.A. hizo su transito por Murcia, (que lo fue el 14 de Agosto de este año de 65) para la Corte, con una breve noticia de los obsequios que le tributo esta ciudad. "Continuaba el adorno sin decadencias del gusto a la subida del punte, en cuya mediación servia de entrada a la calle del Rastro un arco de perspectiva, (de orden toscano) de no vulgar pincel: A la cabeza de el Puentes se erigio otro magnifico arco, (de orden compuesto) que en elevación: Era esta una pieza, digna de admiración por su robusta maquina, su fondo, su pintura por ambos haces, su coronacion, a ajustada proporcion de sus dimensiones, sus bien observadas reglas de perspectiva, y por el gusto de su iluminacion, en la que todos sus festones, Plinto, Dentellones, Vasas, Capiteles, y Cornisones se transparentaban, haciéndoles fondo los sombrío de sus zocalos, columnas, friso, y muralla, que se dilatava por ambos lados, y terminaba en dos Pilastrassobre su basamento liso, y todo ello adornado de colgantes, y atados de flores transparentes, que ofrecian en su iluminacion una agradable vista".

46 Relación de Jocoseria de los reales festejos que L. M. N. Y M. L. ciudad de Murcia celebró en los días 26, 27 y 28 de enero por los felices sucesos del parto de la Princesa de Asturias N. Señora, nacimiento de los dos infantes Carlos, y Felipe, y paz ajustada con la Gran Bretaña. Murcia, Imprenta de la Viuda de Felipe Teruel, vive en la Lencería.

47 A.M.M., Leg. 4.141 Cuaderno de Juntas de la RI. Proclamación que principia en la del Jueves Santo 15 de abril de 1789.

48 A.M.M., Leg. 4.141 Cuaderno de Juntas de la RI. Proclamación que principia en la del Jueves Santo 15 de abril de 1789. Carta del gremio de alarifes de 26 de abril de 1789 dirigida al Señor Corregidor y Sres. de la Junta. "...Marcos Sánchez, Antonio Ballester, Franco. Bolarin y Pedro Gilabert, maestros de Alarifes, y comisarios nombrados por su gremio para las presentes funciones ante V.S.S. y demás repartos hechos fuera del pueblo el juntar la cantidad de mil quinientos rs. vellon; pero procurando el mayor esplendor y lucimiento en la funcion, nos inclinamos a adornar la plaza de Sta. Maria, por ser de las principales del pueblo con el adorno de arcos y Piramides, que presentamos en el adjunto, el que hace el juego de dia por la imitacion de perspectiva, y de noche con el transparente de su iluminacion: y habiendo corrido varios ynteligentes, nos encontramos que despues de valernos de todos los medios posibles, nuestro trabajo, y cargo de dar toda la madera larga que necesitan, el mas equitativo lo hace en dos mil quinientos rs.; lo que ponemos en la consideracion de V.S.S. para que visto nuestro caudal, y la demasia del coste de nuestra idea, disponga lo que fuere mas de su agrado.

Ntro. Sro. Gde. la vida de V.S.S. ms. a. Murcia 26 de abril de 1789".

La Circular de Carlos III de 1777<sup>49</sup>, respaldada por la Real Academia de San Fernando, prohibiendo la realización de retablos de madera y recomendando el uso de la piedra, mármol, estuco o pintura, dará como resultado la gran difusión, en éstas últimas décadas del siglo XVIII, de retablos pintados, tratando de imponer las nuevas ideas ilustradas que se estaban desarrollando en el resto de Europa. En Murcia este final de siglo fue, como para el resto del país, un momento de gran esplendor, debido a las nuevas ideas ilustradas que se introducían y que se iban reflejando en el desarrollo urbano, de cada localidad, propiciado por las facilidades edilicias que daban tanto las autoridades locales como el apoyo de las instituciones nacionales mediante reales provisiones. Esta nueva forma de entender la vida va a quedar reflejado sobre todo en la cultura y en las costumbres sociales de una nobleza que va perdiendo, cada vez más, sus privilegios seculares y adapta sus casas a las nuevas normas sociales que impone la burguesía. Los ediles municipales reformaran las Casas Consistoriales, arreglaran las calles y plazas públicas así como los caminos de acceso a las poblaciones. En Cehegín tal ansia de modernidad dará lugar a nuevas construcciones tanto civiles como religiosas, como la Casa Jaspe, de final del barroco murciano<sup>50</sup>, la Casa de la Tercia, la torre de la iglesia de Santa María Magdalena, del arquitecto Martín Jiménez de la Fuente, en 1768, y la torre de la ermita de la Soledad, en 1788.

Esta pintura decorativa también ha sido un recurso muy utilizado por la Iglesia, ya que es una de las formas más usuales para transmitir los dogmas y las enseñanzas propias de la cristiandad, debido al gran poder de difusión que siempre ha tenido la imagen, asegurando la instrucción religiosa de los fieles. Los ejemplos más sobresalientes los encontramos en ermitas y capillas, regentadas la mayoría de las veces por cofradías, que solicitan la maestra de pintores decoradores para ennoblecer los retablos o camarines de sus santos titulares<sup>51</sup>.

La Iglesia de este último tercio del siglo XVIII, contagiada por esas nuevas ideas, quiere también participar de la modernidad y aprovecha las facilidades que ofrece la pintura mural, como hizo durante siglos anteriores, para remozar sus viejos muros y darles una nueva apariencia. Así, en la ermita de la Soledad de Cehegín se enmarcan los retablos de madera con cortinajes y pabellones de pintura mural<sup>52</sup>. Pero el ejemplo más sobresaliente de esta pintura en dicha villa lo encontramos en el retablo pintado de San Ramón Nonato. Este retablo pudo ser realizado por el mismo pintor que en 1786 ejecuta las pinturas murales de la escalera de la Casa de los Fajardo<sup>53</sup>, en esta misma localidad, pudiendo así datarlo en las últimas décadas del siglo XVIII.

49 M<sup>a</sup> Luisa Moya García: Pablo Sistori. Un pintor italiano en la Murcia del siglo XVIII. Murcia 1983, pág. 68.

50 Elena de la Ossa Gimenez y Manuel Pérez Sánchez. "Notas sobre el Neoclásico en Cehegín: La casa señorial del Conde de Campillos". Rev. Alquípir, n<sup>o</sup> 3. Cehegín 1993. págs. 83-88.

51 J.C. Agüera Ros. "Los retablos ficticios de pintura mural, una modalidad artística a revalorizar y conservar". Actas del XI Congreso de Conservación y Restauración de Bienes Culturales. Castellón, octubre de 1996, Págs. 983-991. Muchas de estas pinturas han desaparecido con el tiempo, ya sea por haberse superpuesto otras durante épocas posteriores o cómo dice el profesor Agüera Ros por la razón de que muchas veces tuvieron un carácter provisional mientras se recaudaban fondos para hacer un retablo de materiales más perennes.

52 En la ermita de la Soledad se empleó la pintura mural, en tomo a los retablos, a modo de cortinajes y mantos reales. Elena de la Ossa Giménez. "La Ermita de la Soledad de Cehegín (Murcia): Historia y Arte promovido por una cofradía". Rev. Iniafronte N<sup>o</sup> 11, Murcia 1996.

53 Esta pintura niural también sirvió para decorar las estancias más nobles de casas y palacios. En este caso se decoró la caja de la escalera principal, en cuyo frente central se pintó un pabellón y unos cortinajes que enmarcaban un cuadro de la Virgen, hoy en paradero desconocido. Sobre esta pintura y en los lados, bajo las cornisas, se disponen los



Sol de cataluña ermoso  
Fino amante de Maria  
Seños Protector y Guía  
S<sup>o</sup> Ramon Nonat Glo-  
rioso.

Lam. 4.- Parte superior del retablo.

Ambas pinturas están realizadas al temple directamente sobre el muro. La composición de la citada escalera enmarcaba un lienzo de la Virgen, a manera de retablo, con una inscripción<sup>54</sup> del obispo que le otorgó la indulgencia y sobre la comisa en los cuatro frentes se disponen los escudos de la familia Álvarez Fajardo<sup>55</sup>. El artífice de estas pinturas, anónimo por el momento, realizaría las dos pinturas en una misma estancia en esta villa, ya fuera porque viniera llamado por la cofradía de la Concepción para realizar el retablo y aprovechando la ocasión se le encargara la decoración de la casa de los Fajardo o que fuera requerido por esta familia para embellecer la caja de la escalera y alguna piadosa señora le encargara la ejecución del retablo de San Ramón.

El retablo ocupa todo el costado derecho de la capilla, siguiendo en líneas generales un modelo del Padre Pozzo<sup>56</sup>. Propiciado por la gran difusión que tuvieron sus diseños entre los artistas barrocos, el dibujo de Pozzo es un baldaquino de planta central con cúpula sobre columnas, esquema que fue trasladado por el artífice de las pinturas, sin apenas modificaciones, a una composición en perspectiva, introduciendo el baldaquino en el centro de una capilla con bóveda avenerada. El cuerpo principal está compuesto por unas columnas puestas en perspectiva hacia la hornacina del Santo, núcleo de un espacio central cubierto por una cúpula, donde se representa una custodia portada por dos angelitos sobre unas nubes, atributo de San Ramón, y todo iluminado por una luz celestial. El ático ésta compuesto por dos columnas a cada lado de fuste liso, simulando ricos mármoles, que terminan en un frontón sernicircular partido, en cuya parte central sobre un cornisamiento doble se dispone el emblema de la Orden de la Merced y recostados y sobre el arco dos ángeles dejan caer la cadena alusiva a la liberación de cautivos, emblema principal de la orden. Flanqueando el ático y sobre la cornisa, dos ángeles de pie portan los atributos del Santo Mercedario (lám. 4), la palma con las coronas que le dieron Jesús y María por soportar los martirios a los que fue sometido y el candado con el que fue castigado por los musulmanes por predicar la Palabra de Dios. Estos ángeles siguen la línea de un cortinaje carmesí que arranca con un nudo en la parte superior del ático y baja hasta el primer cuerpo, donde hace otro cogido y cae libremente hacia el banco, muy similar al que podemos ver en la pintura del Palacio de los Fajardo. Estos cortinajes pueden recordar los textiles que cubrían las embocaduras de los camarines, tabernáculos, etc. Enmarcando la parte central de la composición se disponen los textos de la vida de San Ramón en unas cartelas con rocallas y perfil vegetal, que recuerdan lo que en este momento se está haciendo en la retabística, pudiéndolas comparar con las molduras de madera tallada y dorada que enmarcan las pinturas del retablo del Oratorio privado del Obispo en el Palacio Episcopal y con los marcos del retablo principal de la iglesia de El Salvador de Jumilla.

---

escudos nobiliarios de la familia Álvarez Fajardo Castellanos. Así como en el piso principal, en el corredor, para guardar la simetría se ejecuto una puerta simulada.

54 La inscripción se encuentra sobre el lienzo de la Virgen que hoy ha desaparecido "LLYllmo. Sr. D. Manuel Felipe Miralles Obispo de Cartagena Concedio 40 días de Yndulgen. a todos los devotos que Rezaren una Salve a ...Gran Reina S. N. Año 1786".

55 En Camvaca podemos encontrar dos composiciones parecidas, una en la casa de la Virgen y otra en la que actualmente pertenece a la Cofradía de la Cruz. Ambas disponen los escudos nobiliarios de la familia, unos pintados sobre estuco y la otra en pintura mural.

56 P. Pozzo. *Perspectiva Pictorum, et Architectorum*. Roma, 1723, figura nº 64.